



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
BARRANQUILLA

Correo : ccto05ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGCMA

RADICACION: 080001315300520180002700
DEMANDANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI
DEMANDADO SITUM S.A.S.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD BARRANQUILLA. AGOSTO 13 DE 2021

Visto el escrito presentado por la doctora MARIA CRISTINA MARTINEZ BERDUGO, en el cual solicita y acompaña sustitución de poder, a la doctora ANDRI JULIETH SUAREZ SANTIAGO, por ser procedente se aceptara la sustitución procesal presentada.

POR LO EXPUESTO EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA,

RESUELVE

Se tiene como apoderada sustituta de la doctora, MARIA CRISTINA MARTINEZ BERDUGO, apoderada de la parte demandante en el presente proceso, a la doctora ANDRI JULIETH SUAREZ SANTIAGO, en los fines y términos del poder conferido.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO ORAL DE
BARRANQUILLA
NOTIFICACION POR
ESTADO No. 137
HOY, 17 AGOSTO DE 2.021
ALFREDO PEÑA NARVAEZ
EL SECRETARIO